



SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

ABOGADOS

150664

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA PERIODO 2006.

PARA: Junta General Ordinaria Universal de Socios, celebrada el viernes 13 de abril de 2007 a las 16H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República de El Salvador 309 y Suiza.

Presento a la Junta General de Socios el informe anual de actividades, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía Estudio Jurídico SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados Cía. Ltda.

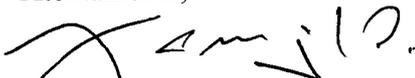
1. Este es el tercer año de actividades de la compañía, en el que se ha registrado un importante aumento porcentual en la venta de servicios jurídicos. En tal virtud, los ingresos del Estudio Jurídico ascendieron a USD 72.993.71, entre ventas gravadas con tarifa 12% de IVA y tarifa 0% de IVA, en virtud de las exenciones legales, habiendo triplicado el desempeño del año 2005.
2. El monto de los activos ha crecido sostenidamente, siendo su valor total a fines de 2006 de 43.081.22, sin contar algunas adquisiciones inmateriales que erróneamente se han hecho contar como "Pago de Honorarios". El saldo en bancos es de USD 31.555.21, habiendo triplicado la cifra de USD 8,852, saldo a finales del año 2005.
3. El pasivo ha sido casi extinguido en su totalidad, teniendo el Estudio Jurídico una posición favorable para adquirir compromisos bancarios de largo plazo, para inversión en infraestructura física, como ya se ha efectuado en el primer trimestre del año 2007.
4. La mayor cantidad de egresos se produce en la compra de suministros, pago de servicios y pago de honorarios a terceras personas que han prestado sus servicios al Estudio Jurídico. Esto en relación con las ventas, el balance arroja un saldo de utilidad de 5821.21, que la Junta deberá decidir su reparto, de conformidad con la ley.
5. Se ha decidido, para efectos de reducir el tiempo de planeación y ampliar la capacidad de ejecución de estrategias, hacer planes bianuales que permitirán desarrollar la actividad de mercadeo y posicionamiento en períodos de mayor plazo. En tal sentido, el plan de expansión siguiente comprenderá el período junio 2007 – junio 2009, que comprende posicionamiento local y internacional, de manera principal mediante estrategias de mercadeo (entrevistas, reportajes, artículos, etc.) antes que con publicidad.

6. Se ha incrementado de forma importante el número de casos y asesoría brindada en otras ciudades del país, directamente o a través de abogados corresponsales, especialmente en la ciudad de Guayaquil.
7. En el año 2006 se ha llevado a cabo un programa de posicionamiento del Estudio Jurídico, mediante participación en medios de comunicación (radio, promoción, revistas, etc.). Los principales logros han sido mantener una columna periódica en el Diario El Comercio, así como segmentos radiales en la Radio Universidad San Francisco de Quito y Radio Quito. Además, el envío de ofertas directas ha generado en el año que pasó un incremento sostenido de la cartera de clientes (actualmente 82), y en el año 2007 se redireccionará dicha búsqueda a compañías de más alto movimiento económico, según los estudios efectuados.

Así mismo, durante el año 2007 se apunta a la generación de mayor número de clientes en casos de Derecho Tributario, Contratación Pública, Litigios, Propiedad Intelectual y Mercado de Valores, sobre todo en compañías nacionales de tamaño mediano y grande.

8. Durante el año 2006 se cambió la imagen corporativa del Estudio Jurídico, habiendo logrado su posicionamiento mediante anuncios y vallas en la ciudad de Quito, cuyo número se prevé se incremente a cinco en el año 2007.
9. En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, informo que el equipo informático utilizado en el Estudio Jurídico cuenta con las licencias de software respectivas, encontrándose la mayoría de equipos en ambiente software libre, decisión tomada en el año 2006 para actuar de acuerdo a la ley en materia de propiedad intelectual.

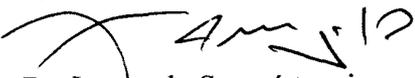
Atentamente,



Dr. Leonardo Sempértegui
PRESIDENTE EJECUTIVO
SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados

Certifico que el informe que antecede fue presentado ante la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Estudio Jurídico SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados Cía. Ltda. y fue aprobado por unanimidad de los socios.

Quito, 20 de abril de 2007



Dr. Leonardo Sempértegui
PRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIO DE LA JUNTA
SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados